

Rut : 69.259.900-4
 Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
 Demandante : - Lota AI
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 13-08-2018 13:06:11
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1218-CM18

SEÑOR (ES) : Grupo SaSua SpA	A Sr (a) : MARIA EUGENIA ESCOBAR GONZALEZ
DIRECCIÓN : QUILOTA 510 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO : 56-34-2291795
RUT : 76.431.781-5	FAX : 56-34-2291795

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Escaleras de agilidad	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
CONTACTO DE PAGO : Yenny Sanchez Salinas	41-2877454 anexo 201 yenny.sanchez@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA	56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221500 2239-17-lp14		14	(1314677) ACCESORIOS DEPORTIVOS - ESCALERA DE AGILIDAD 10 PELDANOS UNIDAD 1340710	(1314677) ACCESORIOS DEPORTIVOS - ESCALERA DE AGILIDAD 10 PELDANOS UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	7.500,00	0,00	0,00	105.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	105.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	105.000
	19% IVA	\$	19.950
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	124.950

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de escaleras de agilidad, solicitado en Ord. N° 2 para el funcionamiento del campeonato de baby futbol del Programa Promoción de la Salud.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>